

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA:

— PARA EXPLICAR LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA ANTE LOS RETOS IBEROAMERICANOS PARA EL AÑO 2006 (713/000593).

El señor PRESIDENTE: En ese caso, y sin más cuestiones de procedimiento, tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA (León Gross): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, permítanme comenzar mi intervención disculpándome por el retraso, debido a los atascos con que me he encontrado en mi camino desde la nueva sede del Ministerio de Asuntos Exteriores que, como sus señorías conocerán, se encuentra bastante alejada de esta Cámara.

Como siempre, para mí es motivo de especial satisfacción comparecer ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos para exponer, en este caso, las líneas de actuación del Gobierno durante el presente año en lo que se refiere a política iberoamericana.

Esta comisión es un banco de ideas y un lugar privilegiado para entablar un diálogo sobre la política Iberoamericana, de donde el Gobierno ha obtenido siempre ideas, iniciativas y proyectos muy importantes e interesantes para nuestra acción en América Latina.

Me gustaría, en primer lugar, compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la evolución reciente del continente iberoamericano, sobre su situación política y económica.

El Gobierno de España entiende que nuestro país no puede diseñar su acción exterior en Iberoamérica como un actor externo más, y ello no sólo por la existencia de los vínculos históricos y culturales que todos conocemos sino porque el grado de interrelación de la sociedad y la economía española con las de los países iberoamericanos se ha incrementado notablemente en los últimos años, a través de fenómenos como la emigración y las inversiones de nuestras empresas, cuyo montante supone ya el 7 por ciento de nuestro producto interior bruto.

Por ello, España está interesada en apoyar la gobernabilidad de Iberoamérica, en defender los intereses de las empresas españolas sin perder de vista el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social de los países en los que se han implantado y reforzar los procesos de integración económica en marcha, sin olvidar la consolidación de la recientemente creada Secretaría General Iberoamericana.

En líneas generales se puede afirmar, señorías, que las previsiones económicas para el año 2006 son positivas en materia de crecimiento y de contención de las tendencias inflacionarias. Esta percepción debe ser recibida con satisfacción, sobre todo si tenemos en cuenta que la región ha mejorado sus indicadores en cuanto a la reducción del déficit, endeudamiento público y relación deuda externa-exportaciones, alcanzando en el trienio 2003-2005 un crecimiento de renta per cápita del 3,1 por ciento. El continente iberoamericano ha visto reducido asimismo el número y porcentaje de ciudadanos que viven por debajo del umbral de la pobreza. Además, Iberoamérica va a seguir creciendo durante el año 2006, va a controlar la inflación, creará empleo y reducirá el nivel de endeudamiento de sus economías.

Es obvio que queda mucho por hacer para conseguir que desaparezcan las bolsas de pobreza y la desigualdad social, pero entendemos que el continente está en el buen camino para alcanzar dichos objetivos.

Señorías, durante el presente año está previsto que tengan lugar relevos en la Presidencia de once países. Ya se han producido cambios en Bolivia y Chile, y tendremos citas electorales también en Venezuela, Colombia, Brasil, en Centroamérica —Costa Rica, Honduras y Nicaragua—, así como en Méjico, Perú y Ecuador.

España orientará su política iberoamericana teniendo en cuenta los elementos que acabo de exponer, con el objetivo de contribuir a superar las causas de inestabilidad, que llevan a la vulnerabilidad de las instituciones democráticas. Por tanto, el Gobierno de España apoyará políticas que combinen la búsqueda del crecimiento económico con una voluntad clara de redistribución de la renta. Asimismo, fomentará la búsqueda de consensos, tanto a nivel nacional como regional, apoyando —como he señalado anteriormente—, los procesos de integración y concertación regionales y subregionales.

Sobre la base de su considerable capacidad de influencia, España seguirá concertando su acción exterior con los diferentes países de la región y también con actores externos con intereses en Iberoamérica.

Es intención del Gobierno seguir manteniendo consultas bilaterales de carácter regular, en especial con aquellos países con los que tenemos o aspiramos a tener acuerdos de asociación estratégica, como es el caso de Méjico, Brasil, Argentina y Chile.

Otro objetivo de nuestra acción exterior será la profundización de las relaciones de la Unión Europea con Iberoamérica. Como sus señorías conocen, está previsto que el próximo 11 de mayo tenga lugar en Viena la Cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe. Estamos trabajando en estrecha colaboración con la Presidencia austriaca para que esta reunión aborde los temas que, desde nuestro punto de vista, son claves para incrementar las relaciones entre estos dos bloques regionales. Entre otras cuestiones, entendemos que sería importante conseguir que para entonces se hubiera cerrado el acuerdo Unión Europea-Mercosur o, al menos, que nos hayamos acercado significativamente a ese objetivo, de manera que se pudiera anunciar el inicio de negociaciones destinadas a cerrar acuerdos de asociación con Centroamérica y la Comunidad Andina de Naciones. Por otro lado, no habría que perder de vista la necesidad de impulsar el diálogo político de la Unión Europea con Chile y Méjico.

Por otra parte, venimos manteniendo consultas regulares con los Estados Unidos sobre nuestras respectivas políticas en Iberoamérica. En el curso del pasado año tuve la ocasión de reunirme en Nueva York y Washington con los responsables del Departamento de Estado y acabamos de recibir en Madrid al embajador Shannon, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Hemisféricos. Hemos establecido una relación de confianza, basada en el respeto a nuestras respectivas políticas que, aunque a veces difieran, tienen el objetivo común de contribuir a la consolidación de la democracia y del respeto a los derechos humanos dentro del continente.

Me referiré ahora, con más detalle, a algunos países que entiendo que merecerán una atención especial durante el presente año. Empezaré por hablar de Méjico, donde está

previsto que se celebren elecciones presidenciales, con tres candidatos con los que mantendremos contactos para que nuestro seguimiento del proceso electoral y de las diferentes alternativas en presencia sea lo más riguroso posible.

Desde nuestro punto de vista, Méjico es un actor fundamental en el continente, impulsor del proceso de consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y con una capacidad contrastada de abrirse a otros escenarios, como lo prueba su integración, mediante el Tratado de Libre Comercio, con Canadá y Estados Unidos.

Nuestras relaciones bilaterales se han intensificado notablemente desde el sexenio del presidente Zedillo. Hemos alcanzado un grado de entendimiento muy satisfactorio en cuestiones vitales, entre ellas, la lucha contra el terrorismo, el apoyo al multilateralismo eficaz y la consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Estos factores, unidos a la importante presencia de nuestras empresas e instituciones financieras, nos obligarán a dedicar particular atención a nuestras relaciones bilaterales. Como es sabido, Telefónica ha alcanzado el seis por ciento de participación en el mercado de telefonía mejicano, Repsol participa en proyectos de desarrollo de yacimientos de gas natural y en la construcción de plantas de regasificación, y el primer y tercer banco del país están vinculados a entidades financieras españolas.

Somos optimistas sobre el futuro de nuestra relación. Prueba de ello son los buenos resultados de la VII Comisión Binacional, que contó con la presencia por parte española de cuatro ministros y destacados miembros del Gobierno, celebrada en el mes de julio del pasado año, y en especial de los trabajos de la Subcomisión Económica y Financiera.

Me referiré a continuación, señorías, a nuestras relaciones con Brasil y Argentina. Las relaciones bilaterales hispano-brasileñas se encuentran en un nivel excelente. La colaboración en la misión de paz de Haití y en la Iniciativa de Lucha contra el Hambre y la Pobreza contribuyen a mejorar nuestro nivel de entendimiento. La cada vez más activa participación de Brasil en las cumbres iberoamericanas se puso de manifiesto en Salamanca, donde el presidente Lula da Silva fue una de las figuras políticas destacadas. La presencia de un vicesecretario general brasileño en la Secretaría General Iberoamericana, así como la próxima ratificación del Tratado de Santa Cruz consolidarán dicho compromiso. La reciente Ley Federal brasileña, que hace del español lengua obligatoria en la educación secundaria de ese país, es una decisión política muy relevante.

Nuestras relaciones económicas bilaterales vienen determinadas por ser Brasil el segundo destinatario de nuestras exportaciones a la región, por detrás de Méjico. Somos también los segundos inversores. Después de los máximos alcanzados en los años 1998 y 2000, gracias al proceso de privatizaciones, el nivel de nuestras inversiones disminuyó para recuperarse en los dos últimos años. Ello justifica nuestro interés en firmar un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, aunque Brasil no tenga aún ningún acuerdo de este tipo con ningún país. A pesar de ello, y en el curso de la visita de la vicepresidenta del Gobierno el pasado mes de agosto, las autoridades brasile-

ñas se comprometieron a estudiar la creación de un grupo de trabajo para intentar avanzar en este asunto. Confiamos en que ello contribuya a que, tras las inversiones en los sectores de telecomunicaciones, energía y financiero, llegue ahora una nueva fase centrada en el sector industrial y, también, en el de infraestructuras.

Las relaciones políticas con Argentina se hallan también en un buen momento. Las vías de diálogo están siempre abiertas y esperamos concluir en breve la negociación del texto definitivo del Plan de Asociación Estratégica, con el Gobierno del presidente Kirchner, que parece muy consolidado tras las elecciones legislativas del pasado mes de octubre.

Quiero detenerme ahora en la situación de nuestras empresas en Argentina, que abordamos periódicamente, como es el caso también de las inversiones en otros países iberoamericanos, en el seno del Observatorio de Empresas que agrupa a representantes del Gobierno y de nuestro sector privado.

Seguimos con atención las negociaciones con el Gobierno argentino, y esperamos que se concreten los ajustes tarifarios, así como los acuerdos a los que empresas y Gobierno han llegado en los últimos meses, de modo que se haga posible que nuestras empresas tengan unos horizontes de negocio razonables que aseguren su permanencia en el país.

El nivel de interlocución que hemos alcanzado con el Gobierno argentino nos permite mantener un diálogo muy intenso. El propio ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación lo continuará en breve en el curso de su proyectada visita a Buenos Aires prevista para mediados de este mes.

El próximo 11 de marzo —y entro, señorías, a referirme a otro país estratégico en nuestras relaciones iberoamericanas y nuestra política iberoamericana, como es Chile— tendrá lugar la ceremonia formal de toma de posesión de la nueva presidenta de Chile, Michelle Bachelet. La evolución política chilena sigue siendo muy satisfactoria y esperamos que este país siga constituyendo un factor fundamental de equilibrio en la región. Hay que saludar gestos como el del presidente saliente, Ricardo Lagos, que se hizo presente en la toma de posesión del nuevo presidente de Bolivia emitiendo una señal inequívoca de la voluntad de superar las diferencias, de todos conocidas, sobre la base del diálogo, así como la respuesta dada por el presidente Morales, que anunció su asistencia a la toma de posesión de la presidenta electa, Bachelet. Al excelente estado de nuestras relaciones bilaterales contribuye la creciente y sólida presencia de nuestras empresas en Chile.

En Colombia, donde también tendremos elecciones el próximo mes de mayo, la política del Gobierno español estará orientada a contribuir a que los tres procesos de diálogo del Gobierno del presidente Uribe con el Ejército de Liberación Nacional, las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia, es decir, los paramilitares, y las FARC, lleguen a buen puerto.

En el caso del diálogo con el ELN, España forma parte, junto con Noruega y Suiza, del grupo de países que acompañan el proceso abierto el pasado 16 de diciembre en La

Habana, reunión en la que tuve ocasión de estar presente y representar en su ceremonia inaugural al grupo de países acompañantes.

Por lo que respecta al diálogo con los paramilitares, el Gobierno de Colombia promulgó, como saben sus señorías, la Ley de Justicia y Paz para facilitar su desmovilización y reinserción. El presidente del Gobierno recordó en la Cumbre de Salamanca el compromiso de España con los procesos de paz y, en este marco, un particular seguimiento de esta iniciativa, en especial a través de la Organización de Estados Americanos. Asimismo, esperamos colaborar mediante un proyecto de asistencia técnica en el desarrollo reglamentario de la ley.

Finalmente, en el caso del acuerdo humanitario con las FARC, España está trabajando, en colaboración con Francia y Suiza, para conseguir que se lleve a cabo una reunión entre este grupo guerrillero y representantes del Gobierno colombiano. Éste ha aceptado la propuesta de los tres países de celebrar el citado encuentro y estamos a la espera de la respuesta de las FARC.

En el caso de Venezuela nuestro objetivo, en el plano político, es seguir impulsando la búsqueda de terrenos de consenso entre el Gobierno y la oposición, hoy, desgraciadamente, prácticamente inexistentes. Ello es particularmente necesario para que las próximas elecciones presidenciales de diciembre tengan lugar en un marco aceptado por todos, de forma que dichos comicios contribuyan a acercar posiciones entre todos los sectores políticos de la sociedad venezolana.

Venezuela es un actor fundamental que cuenta con una gran capacidad de influencia en el conjunto del continente iberoamericano, reforzada en los últimos tiempos por los ingresos derivados del petróleo. Entendemos que el diálogo con el Gobierno y la oposición democrática es la mejor forma de contribuir a fortalecer las instituciones venezolanas y a que Venezuela contribuya a la estabilidad en la región. Esta línea de acción es compartida por nuestros socios de la Unión Europea. En este sentido, querría destacar la presencia en las elecciones parlamentarias de diciembre de una misión de observación electoral del Parlamento Europeo, y también la hubo, y muy importante, de estas Cortes Generales.

Bolivia, donde, como sus señorías conocerán, acabo de asistir, acompañando a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, a la toma de posesión del presidente Evo Morales, será también objeto de particular atención durante el presente año. El Gobierno entiende que España debe desempeñar un papel fundamental de acompañamiento, sobre la base de los siguientes ejes de actuación: En primer lugar, asesoramiento en la formulación de políticas públicas que permitan que el Estado boliviano pueda satisfacer las necesidades de desarrollo humano del país; en segundo lugar, asistencia en el proceso de puesta en marcha de la Asamblea Constituyente y de la nueva organización territorial del Estado, sobre la base del establecimiento de consensos entre todas las fuerzas políticas; en tercer lugar, coordinación de los distintos instrumentos y mecanismos de la acción exterior de España, tales como cooperación no reembolsable, canje de deuda, cooperación en materia de segu-

ridad y también militar, acuerdos migratorios e iniciativas en organismos financieros internacionales.

Me detendré ahora en lo que será la actuación del Gobierno en Cuba. Nuestra política, consensuada con el resto de socios de la Unión Europea, seguirá centrada en el mantenimiento de la interlocución con todos los actores políticos y sociales cubanos. Queremos que se abra un proceso de diálogo en materia de derechos humanos entre Cuba y la Unión Europea para abordar en su momento cuestiones que afectan a nuestras relaciones bilaterales, como son la reapertura de nuestro centro cultural, la recuperación de los niveles de cooperación al desarrollo que tuvimos en el pasado entre la Unión Europea y Cuba y las negociaciones sobre la deuda.

Señorías, España dirigió el cambio de la política de la Unión Europea hacia Cuba, en el convencimiento de que el diálogo con todos los sectores de la sociedad cubana, incluidos Gobierno y disidencia interna, es el camino para lograr los objetivos de la Posición Común de 1996, es decir, favorecer el proceso de transición hacia una democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como una recuperación y mejora del nivel de vida del pueblo cubano.

En cuanto a América Central, nos preocupa la vulnerabilidad de las instituciones democráticas y sus dificultades para hacer frente en algunos casos a los retos que tienen planteados, no sólo la pobreza y la desigualdad, que en algunos países se combinan con niveles preocupantes de exclusión social, sino también, y cada vez más, la amenaza que suponen el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Nuestra política centroamericana irá orientada a consolidar los esfuerzos de paz que con éxito notable llevamos a cabo en los primeros 90. Se trata ahora de superar las causas de los viejos conflictos: pobreza, desigualdad, exclusión, que en buena medida siguen presentes, y reforzar las instituciones democráticas para que puedan dar respuesta a los nuevos retos.

En este repaso por nuestros objetivos para el año 2006, me referiré ahora a dos países que también tienen prevista la celebración de elecciones presidenciales en los próximos meses y que tengo intención de visitar a mediados de este mes de febrero.

En primer lugar, Ecuador, donde España se comprometió a apoyar la estabilidad política y democrática, contribuyendo al proceso de reformas iniciado por el presidente Palacio, así como a la reinstitucionalización del Poder Judicial.

Respecto a la reforma política, contribuimos a que consultores nacionales y el Club de Madrid ayudaran al Consejo Nacional de Modernización del Estado en la iniciativa de poner en marcha un Sistema Nacional de Concertación Ciudadana, que pretendía definir un marco de reformas aceptables para el conjunto de la sociedad. Esta asistencia, solicitada por el propio presidente Palacio, no se pudo completar debido a que éste optó por dejar a un lado este proceso de reformas parciales y convocar una Asamblea Constituyente, iniciativa que aún no se ha materializado.

En cambio, nuestra participación en la reinstitucionalización de la justicia ha sido muy fructífera. España firmó

un acuerdo con el PNUD en julio del pasado año para coordinar acciones conjuntas en este campo.

Dado el nivel de diferencias que existe entre el Ejecutivo y el Legislativo, el diálogo representa la única vía para llegar a soluciones consensuadas, que en el tiempo que resta hasta la elección presidencial del 15 de octubre habrán de centrarse en lograr una reforma electoral que facilite la gobernabilidad del país.

Cabe destacar el importante esfuerzo que el Gobierno ha llevado a cabo al regularizar la situación de los aproximadamente 400.000 emigrantes ecuatorianos que viven en nuestro país. Quiero señalar también que la colectividad ecuatoriana en España podrá beneficiarse pronto de un acuerdo que modifica el actual convenio sobre Seguridad Social.

Perú se adentra en un año de gran importancia. El panorama macroeconómico es satisfactorio, el crecimiento de la economía se mantiene sólido después de haber crecido casi a un 6 por ciento en 2005 y ya se acumulan cinco años seguidos de crecimiento. La inflación continúa moderada: 2,5 por ciento en el año 2005, y el déficit público ha seguido reduciéndose, actualmente se encuentra en un 1 por ciento del PIB. No obstante, este éxito económico no ha logrado cubrir el enorme déficit social que existe en el Perú. El 54,8 por ciento de su población vive en condiciones de pobreza y el 24,4 por ciento en condiciones de extrema pobreza.

En este escenario, España tiene interlocución con todos los candidatos a la presidencia. En noviembre de 2005 se celebró en Madrid un seminario auspiciado por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, con presencia de algunos de ellos y de otras personalidades peruanas, para hacer balance de la relación bilateral y de sus posibilidades de futuro en la misma. Esta Cámara desempeñó un papel muy importante precisamente en dicho seminario.

Para concluir, señorías, quiero referirme al que será uno de los principales objetivos del presente año: la consolidación de la Secretaría General Iberoamericana.

Es intención de los Gobiernos iberoamericanos que la SEGIB desarrolle sus relaciones con otras organizaciones internacionales, especialmente con la Unión Europea, y siente las bases para que pueda cumplir los mandatos que le encomendó la cumbre de Salamanca, entre los que destaca la proyectada conferencia sobre inmigración que precederá a la cumbre de Montevideo, prevista para finales de octubre. Por otra parte, el secretario general, don Enrique Iglesias, contará con todo nuestro apoyo para desarrollar mecanismos de concertación política.

La consolidación de la SEGIB facilitará los esfuerzos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones por integrarse en las grandes iniciativas políticas y económicas que marcarán la evolución de la comunidad internacional en los próximos años. A nuestro modo de ver, la SEGIB contribuirá a que los países iberoamericanos coordinen sus acciones en temas como la gestión racional de los recursos energéticos, la neutralización del terrorismo y el narcotráfico, la lucha contra la pobreza y las pandemias o la racionalización de los flujos migratorios.

Señorías, comencé mi intervención afirmando que España no puede diseñar su política iberoamericana como si de un actor externo se tratara. A ello quiero añadir ahora, para concluir, que la vocación del Gobierno de abordar los retos que afronta la comunidad internacional, generando consensos y apoyando iniciativas en los distintos foros multilaterales, como la lucha contra el hambre y la pobreza, o la Alianza de Civilizaciones, se cimentará también en la profundización de las relaciones que nos unen al resto de los integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Intervendrán a continuación los portavoces de los grupos parlamentarios.

Por lo tanto, tiene la palabra el portavoz del Grupo de Coalición Canaria, el senador Perestelo.

Ruego a sus señorías, dicho sea de paso, que apaguen los teléfonos móviles, por respeto a los intervinientes que hablen a continuación.

Señor Perestelo, cuando usted lo desee.

El señor PERESTELO RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor secretario de Estado.

Intervendré brevemente, en primer lugar, para agradecer su comparecencia, a petición propia, para informar sobre lo que va a ser su preocupación, su ocupación durante los próximos meses en relación a las relaciones con la Comunidad Iberoamericana.

Ha dado información importante e interesante y sepa, desde este momento, que cuenta con el apoyo del Grupo de Senadores de Coalición Canaria para la defensa y cumplimiento de los objetivos que ha planteado. Tendremos tiempo en febrero del año próximo para hacer la evaluación de si se han cumplido los objetivos que usted ha planteado en su intervención y que este grupo parlamentario comparte. Nos preocupa mucho la relación con Iberoamérica y cómo podrá operar en un sentido positivo la Cumbre de Viena. Queremos también que España esté presente con la Comunidad Andina de Naciones en ese diálogo permanente en materia de desarrollo para acabar con la pobreza y con la marginación, y también a la hora de llevar a cabo una negociación en el marco de la Unión Europea en cuestiones tan preocupantes para Canarias como son los aranceles en relación con la importación de productos agrícolas, concretamente el plátano, la banana. Hablando de ese marco de relación con la comunidad andina yo he defendido permanentemente en esta comisión que haya un diálogo con los países iberoamericanos, y he defendido y apoyado al ministro de Asuntos Exteriores, señor Moratinos, cuantas veces ha comparecido ante esta comisión en la necesidad de que exista ese diálogo dado que en esos países —en unos más que en otros— hay una amplia presencia de ciudadanos del Estado español que necesitan saberse protegidos y apoyados por el Gobierno de España, cuestión en la que entraremos en detalle en la siguiente comparecencia

de esta mañana a propósito de la situación en que se encuentran algunos ciudadanos españoles en Venezuela.

En definitiva, tiene usted el apoyo de este grupo parlamentario deseándole el mayor éxito posible en el cumplimiento de los objetivos que usted ha planteado en su intervención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Perestelo.

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos tiene la palabra su portavoz, don Iñaki Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Quizá nos hubiera interesado y gustado más que su intervención hubiese estado precedida por algún documento para que nosotros, en lugar de tener que repentizar nuestras intervenciones, hubiésemos podido prepararlas con mayor reflexión para poner sobre la mesa y aportar cuestiones relacionadas, por ejemplo, con las reformas del servicio exterior.

Espero que en el turno de respuestas a los distintos grupos parlamentarios pueda usted ampliar su primera intervención, pero si me lo permite voy a exponer a bote pronto siete cuestiones que creo ha omitido usted o quizá no ha tratado en profundidad.

En primer lugar, ha hecho usted alusión a la Secretaría General Iberoamericana y también a lo acordado en Salamanca. Pues bien, usted sabe mejor que nadie que en Bilbao se celebró previamente una cumbre de Parlamentos iberoamericanos en la que se aprobaron cuatro ponencias, cuatro indicaciones a las que no ha hecho usted ni la menor referencia. Sería quizá interesante que pudiéramos conocer si el Gobierno español es consciente de que se aprobaron esas ponencias que, aunque no tienen mandato imperativo, algunas de sus reflexiones están contenidas en parte de lo que usted ha expuesto, del mismo modo que querríamos saber si ese foro parlamentario tendrá futuro y si habrá alguna imbricación entre lo acordado en ese foro iberoamericano y el trabajo de la Secretaría General Iberoamericana.

En segundo lugar, usted no ha hecho referencia a algo de lo que se habla mucho aunque no sabemos exactamente en qué consiste. Me refiero a la llamada diplomacia parlamentaria sobre todo en relación con situaciones que se están viviendo en América Latina, que indudablemente requieren esa diplomacia parlamentaria. Lo cierto es que usted no ha hecho alusión a ello. Por otra parte, hay algo que está proliferando de un modo muy especial, los grupos de amistad, que aunque viajan de vez en cuando, van y vienen, se quedan en nada. Sabemos que el Ejecutivo no puede indicarle al Legislativo lo que tiene que hacer, pero es indudable que su Secretaría de Estado debería hacer alguna reflexión sobre este particular para que estos esfuerzos tengan una utilidad, no sean baldíos, puesto que, además, tiene que haber una imbricación, un seguimiento por parte del ministerio de cuantos trabajos se vayan realizando.

En tercer lugar, usted no ha hecho alusión en su intervención a una coordinación autonómica. Ha hecho usted una breve referencia a la situación de Bolivia, e incluso ha mencionado la posibilidad de un asesoramiento por parte del Gobierno español en relación con la reforma constitucional que puede darse en ese país y en la que, como telón de fondo, puede haber una apuesta de descentralización administrativa y política. Nosotros pensamos que las comunidades autónomas tienen algo que decir al respecto. Cuando se ha referido a la reforma del servicio exterior hablaba de crear centros de promoción comercial en coordinación con las propias autonomías, lo que nos hace pensar que en todos estos trabajos relacionados con Iberoamérica se debería reforzar esa plataforma de coordinación con las comunidades autónomas. Por cierto, que muchas de ellas han llevado a cabo un trabajo espléndido. Las comunidades autónomas tienen una presencia muy notable en Iberoamérica y por eso mismo podrían contribuir a dinamizar muchas de las cuestiones planteadas por usted.

En cuarto lugar quiero decir que, en nuestra opinión, la diplomacia española en general abarca mucho pero aprieta poco. En su intervención nos hubiera gustado oírle decir que va a haber una apuesta estratégica preferencial hacia Sudamérica y Centroamérica. Así como los Estados Unidos empiezan a no hacer esa apuesta estratégica con Europa como hacían en el pasado y están diseñando actualmente qué tipo de apuestas preferenciales van a hacer, creemos que el Gobierno español quizá debería apostar de una manera absolutamente preferencial por América Latina no tratando de diversificar tanto —es indudable que hay intereses en cualquier parte del mundo—, ni pretender arreglar conflictos en todo el mundo, con una dimensión media baja, dado que los compromisos de la Unión Europea ya indican lo que se tiene que hacer de modo colectivo. Creemos que a esta apuesta estratégica preferencial el Gobierno español debería darle luz verde.

En quinto lugar, usted no ha hecho alusión a algo que para nosotros es fundamental. Las democracias son un régimen de opinión pública, pero la opinión pública en general, y más concretamente la de España y la de América Latina, está muy confusa a pesar de que hay medios de información públicos. Por ejemplo, Radiotelevisión Española es un medio público; sin embargo, no se está utilizando de manera adecuada a la hora de informar debidamente sobre lo que está ocurriendo en esos países para ir tratando a la vez de llevarles unas ciertas premisas democráticas. Y es que, en lo que a algunos de ellos se refiere, nuestro grupo político tiene una seria preocupación por todo lo que está ocurriendo allí. Por tanto, nos gustaría que el Gobierno tuviese mucho más en cuenta la importancia que tienen los medios de información públicos a la hora de ir creando también una comunidad de intereses en todos esos países. Pero ustedes tienen un instrumento fundamental que puede ser del mayor interés: la Fundación Carolina. Se trata de una fundación que puede ir acercando posturas, personas y conocimiento sobre situaciones concretas de una manera mucho más intensa, mucho más programada y mucho más conocida puesto que hasta el momento a esta fundación se la desconoce casi por completo.

En sexto lugar, señor secretario de Estado, quisiera hacerle un comentario sobre la observación electoral. Usted ha hablado de que once países de América Latina van a tener que pasar por procesos electorales a lo largo del presente año. Nos gustaría conocer si se va a unir la observación que pueda realizar el Gobierno español a los compromisos de la Unión Europea, o bien sí, como usted acaba de exponer, se va a hacer lo que se acordó en las Cortes Generales. Es decir, quisiéramos saber si se va a hacer lo mismo que en las pasadas elecciones de Venezuela del día 4 de diciembre, en las que, aparte de que hubo una observación por parte de la Unión Europea, también España envió la suya propia. Queremos conocer cómo se va a actuar en esos once procesos electorales: si a petición de esos países va a haber observación internacional o si en algunos casos ustedes van a intentar forzar un poco la máquina con objeto de que se pueda hacer dicha observación.

En séptimo lugar, señor secretario de Estado, nos gustaría haberle escuchado hacer una apuesta por impulsar la cooperación educativa en los estudios de grado y postgrado universitarios. Desgraciadamente, estos días el Gobierno español está siendo noticia por la venta de fragatas, aviones o barcos, como quiera llamarse a lo que en este momento se pone en cuestión, y nos gustaría que en la relación comercial con estos países no solamente se hablara de armas sino también y fundamentalmente de una verdadera apuesta educativa.

Finalmente, el señor secretario de Estado ha hecho especial hincapié en uno de los países al referirse a la situación de Venezuela. Efectivamente, estuvimos de observadores en esas elecciones pero en este momento la oposición venezolana no está representada en la asamblea nacional. Creemos que la ayuda más importante que nosotros podemos prestar a ese país no es la injerencia en los asuntos internos, sino fundamentalmente tratar de llevar al ánimo del gobierno venezolano que el sistema electoral tiene que ser limpio, democrático y controlable. Solamente con eso, tanto la oposición como los partidos políticos que de alguna manera adversamos el régimen del coronel Hugo Chávez, nos sentiríamos muy satisfechos; simplemente pedimos un sistema electoral limpio y democrático, y no creemos que sea pedir mucho. Usted ha hablado de espacios de consenso y de tratar de acercar posturas y nosotros pensamos que es fácil lograrlo, basta con ejercer cierta presión para conseguir un sistema electoral limpio. Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Anasagasti.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el senador Carracao.

El señor CARRACAO GUTIÉRREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor secretario de Estado, desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos su comparecencia y en la persona de su señoría queremos felicitar al Gobierno.

Es evidente que en menos de dos años la imagen de nuestro país en América Latina se ha revitalizado. Nuestro

grupo apoya y suscribe plenamente lo declarado por el señor ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación respecto a que España ha recuperado la autonomía en la política latinoamericana. Desde nuestro punto de vista, ello ha contribuido a un incremento de las relaciones con esos países y, como he dicho anteriormente, a la revitalización de la imagen de nuestro país, que quedó perjudicada por el alineamiento con la política de Estados Unidos practicado por el anterior Gobierno. Es un hecho constatado que Iberoamérica no entendió la nueva orientación de la política exterior del Gobierno del señor Aznar. España, porque el Gobierno del señor Aznar así lo quiso, dejó de acompasar su paso con el de todos los organismos multilaterales y bailó sólo al son que marcaba la administración Bush, y eso no fue entendido en Iberoamérica.

Además, esa autonomía ha sido posible, como bien ha señalado su señoría, sin tener que dejar de mantener consultas regulares con los Estados Unidos sobre nuestras respectivas políticas en Iberoamérica ni de establecer una relación de confianza. Como usted ha dicho, aunque muchas veces nuestras políticas difieren es claro que hay un objetivo común, que no es otro que contribuir a consolidar la democracia y el respeto a los derechos humanos. Animamos al Gobierno a que continúe la política de consultas bilaterales, sobre todo con esos países con los que ya tenemos o aspiramos a tener acuerdos de asociación estratégicos, y usted ha señalado Méjico, Brasil, Argentina, Chile.

Apoyamos todo el esfuerzo que se haga para que la Unión Europea profundice sus relaciones con Iberoamérica. Desde nuestro punto de vista, la cumbre Unión Europea-América Latina de Viena puede ser clave y suponer un importante punto de inflexión y debe aprovecharse para que estas dos regiones incrementen sus relaciones. El papel de España puede ser crucial. Gracias a nuestra dimensión iberoamericana, tenemos también más peso en Bruselas. América Latina representa para España una zona de prestigio en política exterior. Su señoría ha señalado los acuerdos alcanzados entre la Unión Europea y Mercosur, los de asociación con Centroamérica y con la Comunidad Andina de Naciones. También ha señalado la necesidad de impulsar el diálogo político de la Unión Europea con Chile y Méjico, y es cierto que tenemos que hacer un enorme esfuerzo porque es mucha la confianza que se deposita en nuestro país por parte de países latinoamericanos.

La vocación latinoamericana del Gobierno de España queda demostrada de sobra con su presencia tan frecuente en los países latinoamericanos y con el alto porcentaje, creo que está en torno al 40 por ciento, de la cooperación española al desarrollo en Iberoamérica.

Estamos, como no podía ser de otra manera, absolutamente de acuerdo en que el grado de interrelación de la sociedad y la economía española con la de los países iberoamericanos se ha incrementado notablemente en los últimos años a través del fenómeno de la inmigración y de las inversiones de nuestras empresas. En cuanto a la inmigración, las remesas de los inmigrantes se han convertido en un pilar para las economías de algunos países latinoamericanos. Y por lo que respecta a las empresas españolas, que tan notablemente están contribuyendo al desarrollo econó-

mico y social de los países en los que están implantadas, nos parece muy adecuado todo lo que el Gobierno hace para defender sus intereses legítimos, porque es de justicia reconocer que el empresariado español ha jugado un papel importante en la modernización del aparato productivo y en la transformación de las estructuras económicas iberoamericanas. Las relaciones de tipo cultural se están viendo complementadas y fortalecidas por intereses económicos pero con vocación de largo plazo.

Por último, señor secretario de Estado, nos parecen muy importantes todos los esfuerzos que se hagan para consolidar la recientemente creada Secretaría General Iberoamericana. La Segib es una importante contribución a la política exterior de nuestro país hacia Iberoamérica, que encuentra en las cumbres un foro multilateral privilegiado para defender, fortalecer y promover unos fuertes vínculos históricos y culturales pero también unos valores y principios de libertad, democracia, solidaridad y de apoyo a los derechos humanos.

La asignatura pendiente en Iberoamérica, y cada vez somos más los que coincidimos en esto, consiste en la ejecución de grandes reformas institucionales y de amplias modificaciones en el funcionamiento de los gobiernos, de las leyes, de los poderes y de las instituciones. Nuestro grupo estima, señor secretario de Estado, que el crecimiento económico, la creación y distribución de la riqueza, la generación de empleo y de oportunidades sólo será posible en un contexto de calidad institucional, y nos consta que ésa es la línea de trabajo del Gobierno.

Asimismo, celebramos de manera complaciente la aprobación el pasado día 13 de enero del proyecto de ley de estatuto de los ciudadanos españoles en el exterior. Esta ley va a dar satisfacción a la demanda secular de los emigrantes españoles y así, aproximadamente un millón y medio, de los que un gran porcentaje reside en países iberoamericanos, se va a beneficiar de los mismos derechos que hoy disfrutamos el resto de los españoles. Repito que nos sentimos muy complacidos por ello.

Por último, quiero referirme a una cuestión muy concreta, a una demanda insistente que se nos hace desde todas las instancias iberoamericanas. Nos piden que traslademos a la Unión Europea la posibilidad de abrir el mercado a sus productos agrícolas. Esta petición se nos hace de manera permanente porque quieren que intercedamos para que se reduzcan los subsidios agrícolas de la Unión Europea, que sin duda impiden la llegada a Europa de sus exportaciones y frenan el despegue de sus economías.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Carrasco.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor secretario de Estado, por su presencia. En primer lugar, tengo que decirle que la petición de comparecencia que su señoría ha planteado no me parece un

gesto puramente protocolario, sino muy oportuna. Creo que es muy interesante que al inicio de este período legislativo del nuevo año se haga un debate sobre las líneas estratégicas que pretende llevar adelante el Gobierno y me parece que este debate debería volver a repetirse a mediados de año o al finalizar el período de sesiones para analizar cómo ha ido discurriendo. Por lo tanto, me parece una iniciativa loable que, sin duda, aplaudo.

En su intervención usted ha hecho primero unos planteamientos generales y luego algunas referencias a países concretos. Para no extenderme —como seguramente sería necesario para explicar nuestra posición respecto a cada uno de los puntos que su señoría ha tratado— voy a seguir la misma pauta y haré primero una valoración sobre ese análisis general.

Empezando por lo positivo, coincido con ese inicio de su señoría cuando dice que la posición de España en Iberoamérica es la de no ser un actor más —me parece que ésas han sido sus palabras—. Evidentemente, España no es un país más en sus relaciones con Iberoamérica y justamente por ello, porque no es un país más —y no en los últimos años o por la situación actual, sino desde hace muchísimos años, por las vinculaciones históricas, culturales, económicas y de todo tipo que mantiene España con toda Iberoamérica—, es exigible al Gobierno de España una política mucho más atenta a las necesidades y a las problemáticas de Iberoamérica que a cualquier otra parte del mundo. De manera que, coincidiendo en eso, he de decirle que en lo demás coincido ya en poco, señor secretario de Estado.

Y es que usted ha planteado una visión de una normalidad, a veces rayando en lo idílico, respecto a las previsiones del continente para los próximos años, y no es eso lo que nosotros vemos. Usted ha empezado diciendo: la situación de crecimiento económico es buena, va a haber una serie de procesos electorales y en el repaso por los países ha hecho algunas anotaciones de menor intensidad, cuando, en nuestra opinión, señoría, Iberoamérica está en un momento enormemente preocupante. Nosotros lo vemos con muchísima preocupación porque no son procesos electorales sin más: Iberoamérica ha empezado en los últimos años —particularmente en algunos el año anterior— y tiene por delante unos tiempos para decidir su futuro en las próximas décadas, pero a nosotros, señor secretario de Estado, nos parece que los aires no soplan hacia buen rumbo, se lo digo con sinceridad. Y nos parece también que en esa obligación que tiene el Gobierno de España, no voy a decir de tutelar —porque no puede ser ni quiere hacerlo— ni de dirigir, pero sí de opinar, de dar consejo y sobre todo de ser y señalar referencias políticas, el Gobierno de España no lo está haciendo —desde nuestro punto de vista— adecuadamente, y le diré por qué.

Yo no he oído en toda su intervención ni una sola vez la palabra populismo. No sé si su señoría lo ha hecho adrede, pero en cualquier prensa diaria, prensa periódica, prensa especializada, documentalistas, analistas de la situación que usted quiera consultar de los últimos tiempos, probablemente la palabra que más se repite a la hora de hablar de la situación política de Iberoamérica es el populismo, pero yo no se lo he escuchado a usted, no le he oído hablar del

populismo como un fenómeno político preocupante y creciente en Iberoamérica, fenómeno que, por otro lado, no nació ayer, sino que tiene su historia. Los populismos son sobradamente conocidos, con unos métodos de actuación perfectamente conocidos, llenando siempre sus discursos de palabras como igualdad, solidaridad, fraternidad..., para finalmente conducir adonde conducen, a su único fin, que es instalarse en el poder, perpetuarse, no abandonarlo y olvidarse de todas esas proclamas que hacían al principio.

Señor secretario se Estado, todo el mundo coincide en que el populismo es hoy una amenaza real para Iberoamérica, que se está instalando, que está creciendo en algunos países, que va poniendo el pie en otros y que amenaza con seguir creciendo. Yo creo que su señoría hace un flaco favor al evitar este tema, aunque espero que coincida con nosotros en que el populismo no es un fenómeno de izquierdas ni de derechas. Escucho a veces cómo se amparan, se disimulan y se protegen ese tipo de fenómenos pensando que son movimientos de izquierdas, pero el populismo no es ni la izquierda ni la derecha, el populismo sólo tiene un fin, que es utilizar a los ciudadanos para situarse en el poder, perpetuarse en él y no abandonarlo nunca. Y si eso no queda claro y se piensa que son movimientos democráticos de izquierdas los que están avanzando en Iberoamérica, se parte —a nuestro juicio— de un error.

Nosotros vemos con mucha preocupación la situación de Iberoamérica. Al referirse a algunos países usted ha hablado —creo que textualmente— de la importancia que tiene Venezuela por su influencia en la región. Claro que la tiene, pero la tiene por dos razones: una —usted se ha referido a ella—, por su situación económica, sobre todo por la influencia del petróleo, y dos, por el afán expansionista del régimen bolivariano que está extendiéndose allí, que opina cada día, que influye cada día en los procesos políticos de la región. En nuestra opinión, señoría, la deriva que está tomando el régimen de Venezuela se aleja de la democracia y se acerca mucho más a la autarquía: su presidente tiene controlado el país, pretende extender el régimen a toda la región, cuenta —como le decía— con un inmenso chorro de dinero que le proporciona la manguera del petróleo y lo que precisa es el respaldo internacional. Pues bien, a nuestro juicio, ahí es donde está el papel de España, que es no dedicar el aplauso, el abrazo, la complacencia, y sí la crítica y sí la denuncia internacional. Si usted pulsa —y lo hará— la opinión internacional y la opinión de los ciudadanos nacionales interesados en este tema, verá que todo el mundo percibe que el Gobierno español aplaude, es un aliado entusiasta, anima y celebra las fórmulas que está llevando adelante el Gobierno bolivariano de Chávez. Y es que, señoría, no le hemos escuchado ninguna crítica —ninguna crítica— a los múltiples actos de olvido de los procedimientos democráticos: Venezuela es hoy —y dígame usted si a esto se le puede llamar democracia— un régimen político en el que hay un solo partido en el parlamento —que es el que debe controlar al Gobierno—, que ese partido es justamente el partido del Gobierno y que además tiene un respaldo popular de en torno al 20 por ciento pese a los múltiples esfuerzos gubernamentales que pudimos comprobar para que se incrementara la votación. De manera que si se quiere man-

tener como un régimen democrático puro, transparente, ejemplarizante, a aquel cuyo contrapunto parlamentario es el partido único con una representación del 20 por ciento y esto no se denuncia claramente y no se señala como un ejemplo a no seguir, sino todo lo contrario, a mi juicio se está haciendo un flaco servicio a la región.

Basta con leer a analistas o a personas de toda corte política para comprobar que eso es así. Hay quien analiza el régimen de Chávez de forma más crítica o con más dureza y, sin embargo, otros lo hacen con más indulgencia, pero conozco a pocas personas documentadas y conocedoras del asunto que señalen a ese gobierno como un modelo de ejemplaridad, al igual que conozco pocos analistas políticos que tengan la más mínima duda respecto a la actuación interesada del presidente de Venezuela cuando habla de extender por la región candidatos cercanos a él, abalados por él y financiados por él. Cuando se habla en los periódicos de la gran Colombia y del régimen bolivariano se hace a veces en términos tremendamente duros en lo que respecta a la recuperación de la dignidad después de 500 años de opresión. A nuestro juicio, éste es un mal camino y creo que el Gobierno de España no tiene necesidad de buscar enfrentamientos ni hostilidades con ningún Gobierno, y mucho menos con los de esa región. Por lo tanto, creemos que el Gobierno debe dejar absolutamente clara su posición en la región, posición que no puede pasar por convalidar como democracias auténticas las que utilizan este tipo de procedimientos.

Usted también ha hecho referencia a Cuba. En primer lugar, ha dicho que España había sido el aval necesario para el cambio de posición de la Unión Europea en sus niveles de exigencia respecto de Cuba. Esto es cierto, pues España actuó de mediador o de hombre bueno —si se me permite la expresión—, diciendo que las cosas en Cuba iban a cambiar, que se iba a propiciar el respeto a los derechos humanos, la apertura hacia la democracia y el respeto a las libertades. Por lo tanto, la Unión Europea —que efectivamente considera a España como un buen interlocutor y conocedor de la situación política iberoamericana— ha cambiado su política basándose en ello. Por ello, a mí me gustaría que un año después de que el Gobierno español apostara y pusiera la mano en el fuego por Iberoamérica ante la Unión Europea, se analizasen en serio qué cambios se han producido en la política cubana. ¿Usted ha visto algún paso hacia adelante, hacia la democratización, hacia la salida de la dictadura? ¿Usted ha visto algún cambio en el respeto a las libertades humanas? En Cuba se sigue encarcelando a las personas disidentes y a aquellos a quienes se les ocurre decir cosas que no agradan al régimen. Las cosas no han cambiado nada y, por tanto, el hecho de que el Gobierno español mediara como avalista de las buenas intenciones de Cuba frente la Unión Europea no ha servido para nada; si de algo sirve, será para el descrédito de España justamente por actuar como avalista de un régimen que es sobradamente conocido no tiene ningún amor hacia la democracia, ni hacia las libertades, ni hacia los derechos humanos, ni hacia la libertad de crítica. Esto es algo aceptado por todo el mundo. Teniendo en cuenta que España ha puesto su aval, su cara y su firma en defensa de eso, me

gustaría que, un año después, se nos dijera qué ha pasado con eso, porque me temo que conducirá al descrédito del propio Estado español como avalista de ese tipo de regímenes.

Usted ha hecho además algunas consideraciones respecto a Bolivia. Aparte de los aspectos tiernos, de aprecio y solidaridad que ha producido la visita del recientemente elegido presidente de Bolivia, con lo que ha supuesto la imagen del indígena que llega por primera vez al Gobierno y hasta de sus atuendos exteriores, no sé si su señoría ha tenido la oportunidad de conocer algunas otras entrevistas que se le acaban de hacer, alguna de las cuales ha sido publicada hoy, con vídeo incluido, por algunos medios de difusión digital. Me gustaría saber si su señoría conoce cuáles son sus respuestas a asuntos como, por ejemplo, la democracia en Cuba.

Señor secretario de Estado, creo que tenemos por delante un año complicado para Iberoamérica, porque se está jugando su futuro. A nuestro juicio, hay actores que, sin disimulo, y sin ser los mejores referentes para la democracia ni para el camino que debería seguir Iberoamérica, están ocupando un protagonismo esencial allí. Es verdad que quizá hayamos llegado a esta situación porque los partidos políticos tradicionales no han sido capaces de corregir el origen de esas situaciones, es decir, las tremendas desigualdades y pobreza que existe en muchos de esos países. Por lo tanto, todo ello genera un campo enormemente abonado hacia estos discursos populistas. Sin embargo, ello no debe confundirnos a los países experimentados, occidentales y democráticos, porque sabemos perfectamente adónde conduce. Yo creo que, tal y como usted señalaba, España debe ejercer ese papel, no como un país cualquiera, sino de referencia respecto a Iberoamérica. Si el Gobierno de España está señalando a Castro, a Chávez, y ahora a Morales, como representantes adecuados del futuro de Iberoamérica, lo único que puedo decirle es que discrepamos absolutamente. Si el Gobierno de España no está asumiendo la responsabilidad de decir con claridad que ese es un mal camino —con respeto a todos los Gobiernos, pero dejándolo absolutamente claro—, si no lo hace, yo le insto a que lo haga.

Termino, señor presidente, para no abusar del tiempo. Agradezco la comparecencia del señor secretario de Estado, porque nos da la oportunidad de confrontar la información.

Señor secretario de Estado, yo he tratado de señalarle —desde luego, con el mejor espíritu colaborador y no con una crítica que busque el descrédito del Gobierno, sino con el ánimo de hacer una crítica constructiva— que nosotros estamos en desacuerdo con el papel que está llevando adelante el Gobierno español, porque Iberoamérica está en un momento crítico y decisivo, afectado de un tremendo mal: el populismo. Creemos que el Gobierno de España no está dejando claro ante la opinión pública iberoamericana y mundial que ese no es el camino y que esos no son los referentes. Nosotros, con el respeto que tenemos a cada uno de esos países, no aplaudimos ni compartimos esa forma de actuación del Gobierno. Si la política del Gobierno consiste en aplaudir y señalar la actitud de esos países como el

camino idóneo, señor secretario de Estado, las cosas serán mucho peores.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador García Carnero.

Señor secretario de Estado, cuando usted desee.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA (León Gross): Muchas gracias, señorías, por sus intervenciones, siempre útiles y motivo de reflexión y de análisis por parte de este secretario de Estado y de su equipo.

Quisiera agradecer además las palabras de apoyo que la totalidad de los intervinientes han tenido a bien hacer —en algunos casos más y en otros menos— respecto a la acción de este Gobierno en América Latina. En todo caso, quiero destacar que si solicité mi comparecencia ante esta comisión en este momento, al inicio del año, es precisamente porque valoro enormemente las opiniones, las ideas y las iniciativas que sus señorías pueden hacer a este respecto. Además, creo que es una excelente idea que completemos estas comparecencias con otras al final del año, donde podamos evaluar lo realizado a lo largo de tal período y, desde este momento, me brindo y comprometo a ello.

En cuanto a la intervención del representante del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, debo decir que comparto plenamente la visión que ha expresado su señoría respecto de la Comunidad Andina de Naciones y el diálogo con la Unión Europea, parecer este que también ha sido expresado por el representante del Grupo Parlamentario Socialista. El Gobierno obviamente está trabajando en esa dirección, aunque desgraciadamente, y a pesar de los muchos esfuerzos realizados a ambos lados del Atlántico para dar un impulso a las negociaciones entre la Unión Europea y Mercosur, aún no se ha podido llegar a un acuerdo.

Como sus señorías saben, todo el equipo del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha empleado a fondo en esta cuestión para acercar posiciones, y aunque creo que no estamos lejos de alcanzar dicho acuerdo final, aún quedan unos flecos pendientes que siempre son complejos. El ministro de Asuntos Exteriores tiene planeado mantener una reunión con sus homólogos en los países integrantes de Mercosur, y tal y como he señalado en mi intervención, el Gobierno tiene un particular interés en que de la próxima cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe surja un mandato de negociación muy concreto para iniciar las conversaciones conducentes a que se produzca un acuerdo de asociación entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea, por una parte, y Centroamérica y la Unión Europea, por otra.

También quiero agradecer especialmente al senador Anasagasti sus siete reflexiones. Obviamente en una intervención de carácter general no siempre se puede incorporar todo lo que es relevante, y desde luego muchas de sus observaciones son absolutamente pertinentes y relevantes. No obstante, he tenido que escoger y centrarme en algún criterio, que ha sido el de prestar especial atención, porque entiendo que es lo que a sus señorías interesa, en la acción

del Gobierno, y por ello no he hecho sino unas menciones superficiales a la labor de la Secretaría General Iberoamericana. Qué duda cabe que ésta es importantísima y qué duda cabe que los responsables de la secretaría harían muy bien en mantener un diálogo con sus señorías sobre este tema. Y también puedo decir lo mismo respecto de la diplomacia parlamentaria.

Creo que a sus señorías les consta el interés de este secretario de Estado así como del ministro de Asuntos Exteriores en reforzar la diplomacia parlamentaria. Todos recordarán cómo yo mismo asumí el compromiso de impulsar la presencia de sus señorías en la Cumbre de Salamanca, y si me centro en los aspectos concretos que su señoría recordaba, en lo que se refiere al seguimiento de Salamanca, debo decir que no corresponde al Gobierno tomar decisiones que deben adoptar sus señorías y que deben adoptar los parlamentarios de los países latinoamericanos. Como su señoría sabe, próximamente se debe celebrar una reunión del comité de seguimiento del encuentro de Bilbao, donde se adoptarán las decisiones que, en todo caso, y es importate que ello se diga desde el Gobierno, recibirán el pleno apoyo del Gobierno porque estimamos que ése es un ámbito de cooperación muy importante. Tampoco me he referido a otros foros que también tuvieron gran importancia, como los foros de economistas, de empresarios y de periodistas, foros donde la sociedad civil también realizó aportaciones muy importantes, y no por no haberlos mencionado quiero que sus señorías puedan tener la impresión de que no le damos la importancia que merecen.

En cuanto a las comunidades autónomas, éstas también desempeñan un papel fundamental. Creo que su señoría es plenamente consciente de hasta qué punto se están cuidando esas relaciones en esta etapa, de que se está coordinando la labor con las comunidades autónomas, tanto en Madrid como en los distintos países latinoamericanos, y de cómo las relaciones entre las embajadas y los representantes de las comunidades autónomas son fluidas y de una plena colaboración.

En cuanto a si hay una apuesta preferencial sobre Iberoamérica, obviamente así es, y no lo he dicho en este caso porque considero que a estas alturas eso es algo bien conocido y sobre lo que ya hemos hablado. El simple hecho de que la Secretaría de Estado de la que soy titular se denomine de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, destacando muy especialmente ese «para Iberoamérica», demuestra, junto al hecho de que tanto el ministro de Asuntos Exteriores como yo mismo dedicamos tal vez un 50 por ciento de nuestro tiempo a América Latina, que efectivamente hay una apuesta preferencial por ello.

Tampoco he hecho mención al tema de los medios públicos. Comparto plenamente la opinión de su señoría porque ése es un asunto que se encuentra recogido en los trabajos de reforma del servicio exterior que se están realizando. Ahí hay un capítulo precisamente dedicado a por dónde podría discurrir la reforma de los medios de comunicación públicos y cómo vincularlos a la acción exterior del Estado. También considero importantísima la observación electoral, que tampoco he mencionado en esta intervención porque ya nos hemos referido a ello en las compa-

recencias anteriores sobre presupuestos, en las que he podido informar a sus señorías sobre cómo mi departamento ha triplicado el presupuesto que dedica a la observación electoral y lo hemos hecho precisamente porque consideramos que ello es muy relevante.

No quisiera ahora detenerme en el análisis de lo que van a ser los once procesos electorales. Partiendo de una primera valoración de que todos son importantísimos y todos van a recibir la mayor atención por parte de este Gobierno y sin duda de la sociedad y de los actores políticos españoles, cada uno de ellos requerirá de un análisis particular y sobre ello tendremos oportunidad de seguir hablando a lo largo de este año.

Educación. Su señoría también tiene razón en que éste es un capítulo fundamental y creo que usted conoce la iniciativa del presidente del Gobierno de canje de deuda por educación, como creo que también sabe que la cooperación que España destina a la educación se ha multiplicado por más de dos y nuestro objetivo es poder triplicarla. Asimismo creo que también conoce el compromiso adquirido en la Cumbre de Salamanca de adelantar al año 2008 la erradicación del analfabetismo en América Latina y de hecho algunos programas que se están siguiendo con particular éxito en países como, por ejemplo, Paraguay, demuestran que estamos trabajando muy intensamente en ese camino.

En cuanto a sus valoraciones sobre el reciente proceso de elecciones legislativas en Venezuela y lo que podría ser la labor del Gobierno, quisiera reiterar las declaraciones hechas en este sentido por parte del ministro de Asuntos Exteriores y de mí mismo respecto de las conclusiones que la misión de observación electoral de la Unión Europea de esta Cámara, la propia misión de la OEA emitiera en su día. Creo que se trata de observaciones muy importantes, observaciones que todos tenemos que tener muy en cuenta. En todo caso esa opinión es compartida, y tal y como he dicho en mi intervención, una de las prioridades de nuestra acción en Venezuela a lo largo de este año será contribuir a que se pueda coser, a que se pueda articular de nuevo una relación de consenso entre las fuerzas políticas de Venezuela.

Agradezco en particular la felicitación hecha por el representante del Grupo Parlamentario Socialista. Su señoría ha mencionado tres temas de una enorme importancia: en primer lugar, el capital político acumulado en América Latina; en segundo lugar, la frecuente presencia de miembros del Gobierno en el continente, y en tercer lugar, el incremento de la cooperación. Comparto plenamente con su señoría que éstos son tres vectores fundamentales en nuestra acción y en ello vamos a seguir trabajando a lo largo de estos meses.

Asimismo, su señoría tiene mucha razón en cuanto a las referencias que ha hecho respecto de las empresas españolas en América Latina. Considero que desempeñan un papel importantísimo y no sólo guiado por criterios económicos, como no podría ser de otro modo en una relación tan antigua, tan consolidada como la de España con América Latina. Y también entiendo que sus palabras respecto a la consolidación de la Secretaría General Iberoamericana son importantes, las comparto plenamente.

Por último, se ha referido su señoría a la gobernabilidad. Como conoce, hemos elaborado un paquete de medidas, un plan de actuación para el bienio 2005-2006 en gobernabilidad que afecta a las instituciones judiciales, a los ejecutivos, a los legislativos, a la reforma de los partidos políticos. Es un paquete muy ambicioso, que está produciendo ya resultados muy concretos. Me he referido a lo largo de mi exposición, por ejemplo, a Ecuador, Bolivia, países centroamericanos, reformas del funcionamiento de la administración, refuerzo de las administraciones locales, de las administraciones tributarias. Es un paquete al que el Gobierno presta una especial atención y es un capítulo muy importante en nuestra acción en Iberoamérica.

En cuanto a la intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular, agradezco esos elementos de sintonía, aunque escasos, que su señoría ha señalado. No creo que haya presentado una visión idílica del continente; me he referido reiteradamente a la desigualdad, a la exclusión, a esas situaciones que son preocupantes, como decía su señoría, pero también tenemos que destacar desde España las buenas noticias, y hay buenas noticias en el ámbito iberoamericano. Las economías, los marcos macroeconómicos de las economías latinoamericanas son marcos cada vez más sólidos y de hecho —como su señoría podrá comprobar en las acciones de los distintos actores económicos internacionales, y no me voy a referir a los españoles porque ya decía anteriormente, cuando me refería a la intervención del senador Carracao, que las empresas españolas no sólo actúan guiadas por criterios económicos en América Latina—, si pensamos en la inversión norteamericana en América Latina, se percibe una tendencia clarísima a aumentar la inversión en lo que tiene que ver con los gobiernos, en lo que tiene que ver con los actores económicos privados, en todo tipo de instrumentos económicos que permiten la inversión internacional. Esa tendencia es muy positiva, esa tendencia de confianza de los inversores de Estados Unidos en América Latina me parece importante. ¿Por qué no vamos a insistir en las buenas noticias? Es algo que si no lo hacemos nosotros, a lo mejor no lo van a hacer con tanto énfasis otros actores internacionales.

Hablaba su señoría del populismo y decía que no he mencionado la cuestión del populismo. Señoría, estoy de acuerdo en que es un asunto que aparece con frecuencia en los análisis y es un asunto al que nosotros, llámesele neopopulismo o populismo, estamos prestando una especial atención. Pero a lo largo de mi intervención ha quedado clara nuestra preocupación y nuestro interés por la consolidación de las democracias en América Latina. Es importante que nos preguntemos por qué determinadas opciones están recibiendo un apoyo popular masivo. No nos corresponde a nosotros poner en cuestión las opciones que son plenamente democráticas en los países de América Latina. Lo que tenemos que hacer es preguntarnos por qué determinadas opciones están consiguiendo los resultados que están consiguiendo en los procesos electorales, cómo podemos desde España consolidar las democracias, consolidar la lucha contra la desigualdad, contra la exclusión, favorecer la redistribución de las rentas porque en esos ámbitos podemos encontrar respuestas a preocupaciones que puedo

asegurar a su señoría que son comunes. Y quiero recordarle que no solamente he hecho mención de esas cuestiones en mi intervención, sino que lo he hecho nada más empezar, es decir, otorgo a este asunto la máxima importancia.

¿No ha habido críticas a Venezuela? Bien, creo que la acción de este Gobierno es conocida. Nosotros pensamos que es un error la política de pretender aislar a Venezuela. Hemos insistido en que hay que mantener un diálogo con Venezuela, que es un país que mantiene un sistema democrático y que en ese diálogo también, cuando se hace necesario, cuando hay diferencias entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de España, hay que señalar esas diferencias, y lo hacemos precisamente porque existe ese diálogo. Si no existiera ese diálogo, no sería posible. Creo que su señoría ha seguido, puesto que tiene interés en la cuestión de Venezuela, las intervenciones de este secretario de Estado ante otras comisiones, como la de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados. Su señoría sabe bien que cuando se ha tocado la cuestión de las milicias populares en Venezuela o cuando se ha tocado la cuestión de la reforma de la ley de los medios de comunicación o cuando se ha tocado la cuestión de la reforma del Código Penal y ha habido diferencias de criterio claras, sin pretender interferir en los asuntos internos de Venezuela, este Gobierno y este secretario de Estado han dejado clara su opinión.

No hemos descendido a lo largo de la exposición a niveles muy concretos de detalle, pero puesto que su señoría se ha interesado por ello, le diré que en los últimos meses, por ejemplo, se ha producido una presencia de la Embajada de España en el juicio que se sigue contra la organización Súmate, ha habido una presencia de la Embajada de España en el juicio que se ha seguido contra el presidente de la Comisión Andina de Juristas, el señor Carlos Ayala, y otras acciones, a las que posiblemente nos referiremos en la siguiente fase del debate, pero quiero dejar muy claro a su señoría que cuando existen diferencias, esas diferencias son conocidas. Si hay que manifestarlas públicamente, se manifiestan públicamente; si no hay que hacerlo, no se hace, pero dentro de un diálogo, de una interlocución con Venezuela que pensamos que es el camino más eficaz para que, dentro de una relación entre Venezuela y España, se puedan tratar todas estas cuestiones.

Respecto a Cuba, también hay aspectos que quisiera matizar. Este Gobierno ha dejado muy claros cuáles son sus principios, que no son otros que los compartidos por la Unión Europea. No estamos actuando por separado, estamos actuando junto al resto de los países europeos. Por tanto, lo que pido a sus señorías es que se conceda la misma legitimidad a las decisiones que se han tomado en el seno de la Unión Europea en esta etapa como la que se dio a las decisiones que se tomaron en el pasado. Es un proceso, como su señoría sabe, que deberá ser revisado en el mes de junio y, por consiguiente, hay que esperar a que culmine esta etapa de reflexión y de observación de la evolución de la situación en Cuba que todos nos hemos dado antes de prejuzgar cuáles van a ser los resultados. A lo largo de estos meses se han producido algunas noticias positivas, otras, obviamente, han sido negativas, y habrá que seguir muy atentamente qué va a ocurrir en los próximos

meses y ver qué ocurrirá en junio, y posiblemente después de junio en esta misma comisión tendremos oportunidad de evaluar cuál es la decisión que toma la Unión Europea y cuáles son las perspectivas en la relación entre la Unión Europea y España con Cuba.

En cuanto a Bolivia, no conozco las entrevistas que su señoría mencionaba. Quizá me pueda indicar posteriormente en qué medios han aparecido. He revisado la prensa escrita antes de venir aquí y no he encontrado esas menciones. Quizá se me han pasado, pero me ha parecido entender a su señoría que están en medios digitales. (*El señor García Carnero: En Libertad Digital.*) No tengo la costumbre de leerlo, pero voy a pedir a mi equipo que procure hacerse con esas entrevistas. En fin, señoría, estamos hablando de democracia. Usted me está hablando de los comentarios que el nuevo presidente de Bolivia haya podido hacer o dejar de hacer sobre democracia. No puedo entrar a valorarlos, no los conozco, pero lo que sí le puedo decir es que el nuevo presidente de Bolivia ha sido elegido por más del 53 por ciento de los votos. Es la primera vez, desde que se reinstauró la democracia en los años ochenta en Bolivia, que un presidente ha conseguido ganar las elecciones en la primera vuelta, y ésa es una opción democrática que tenemos que respetar en Bolivia.

Ya he señalado los tres principios de acción que el Gobierno tiene en cuenta para ese país. Es un país que se enfrenta a grandes retos de exclusión y de pobreza —de hecho, es uno de los países más pobres de América Latina—, y hay que echar una mano. Después de tantos años, se presenta un horizonte de cierta estabilidad y de pleno respeto a la democracia, además. Es posible que el nuevo presidente haya hecho unas declaraciones que no conozco, pero puedo decirle a su señoría que dejó muy claro en su toma de posesión que quiere trabajar con todos los partidos políticos de Bolivia —y mencionó expresamente a las bancadas de la oposición en el Parlamento— para llevar a buen puerto su proyecto.

Por otra parte, los representantes de los partidos políticos de la oposición —los de «Podemos», por ejemplo— han echo declaraciones en el sentido de que hay que ayudar a que el proyecto del presidente Morales salga adelante puesto que no es importante sólo para él sino también para el país. Creo que ésta es la línea que hay que respetar. No prejuzguemos las actuaciones del presidente Morales cuando lleva una semana en el poder. Vamos a esperar, trabajemos con él y, con el tiempo, podremos evaluar su labor.

Muchas gracias, señorías. (*El señor Anasagasti Olabeaga pide la palabra.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Sí, senador.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Señor presidente, pido la palabra para hacer dos puntualizaciones.

El señor PRESIDENTE: Si son breves, hágalas. Mejor si es sólo una.

Adelante, señor Anasagasti.

El señor ANASAGASTI OLABEAGA: Ya sabe usted que soy breve.

Señor secretario de Estado, he hecho la observación sobre la Cumbre parlamentaria de Bilbao porque no se hubiera podido realizar si no hubiera contado con el impulso del ministerio y de la Secretaría de Estado. Sin embargo, no han puesto mucho interés en que el mundo iberoamericano y las instancias institucionales se enteraran de que existió esa cumbre y de que en ella se aprobaron cuatro ponencias.

Le voy a poner un ejemplo muy concreto. Hoy me he encontrado con este librote en la mesa de mi despacho, «El mañana es hoy», que enviaba el presidente del Parlamento Europeo —el señor Borrell— y que habla sólo de la Cumbre de Salamanca. Tiene un prólogo de Su Majestad el Rey y del presidente del Gobierno, don José Luis Rodríguez Zapatero. No hay ni una sola mención a la otra cumbre. Me imagino que ni el rey ni el presidente del Gobierno redactarán sus propios discursos, sino que trabajarán ustedes en ellos. Pues bien, no hay ni una sola mención, como le digo, a la Cumbre de Bilbao. No estaría mal que pusieran un poco de énfasis en lo que se ha hecho, tratando de que el foro de Bilbao se consolide en Uruguay.

Mi segunda matización se refiere a lo que ha dicho usted sobre la observación internacional. Ha dicho que no pretendía detallar lo que va a hacer el Gobierno sobre los 11 comicios que se celebrarán durante 2006. Ustedes van a ser muy respetuosos con lo que pusieron negro sobre blanco en relación con la observación europea y la observación española en Venezuela durante las elecciones del 4 de diciembre, y me parece muy bien que lo lleven a la práctica. Sin embargo, para nuestro disgusto, esto no se compadece con el hecho de que el embajador de España en Venezuela escriba un artículo en el diario «El País» el 6 de enero, haciendo una enmienda a la totalidad a la observación que las Cortes Generales hicieron a las elecciones del 4 de diciembre. Perdonen la exageración, pero ha sido algo así como lo que hizo el teniente general Mena con el discurso de la Pascua militar. ¿Qué hace un embajador enmendando la plana a una observación de las Cortes Generales?

Por mi parte, creeré en sus palabras, señor secretario de Estado, cuando un embajador bajo su responsabilidad no haga ese tipo de incursiones invalidando un trabajo parlamentario.

Muchas gracias, señor presidente. *(El señor García Carnero pide la palabra.)*

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Anasagasti. Senador García Carnero, con brevedad, por favor.

El señor GARCÍA CARNERO: Seré breve.

Haré también dos brevísimas observaciones. Primero, las declaraciones a las que me refería, y que publica ese medio del que su señoría dice que no acostumbra a leer todo —una mala práctica, por cierto—, reproducen una entrevista concedida hace unos días por el presidente de Bolivia al canal de televisión en español con más audiencia en Estados Unidos. No es un trabajo hecho por el me-

dio que su señoría no acostumbra a leer, sino la difusión de una entrevista que culminó con el abandono del presidente Morales.

Segundo, yo no he puesto en duda ni la legitimidad del presidente ni las actuaciones que piensa llevar a cabo. Sin embargo, cuando usted habla de la forma insólita, que me parece democrática y buena, en que ha accedido a la Presidencia Evo Morales, con el 53 por ciento de los votos en primera vuelta —que no había ocurrido nunca—, quiero recordarle que en ese país se han derrocado a presidentes legítima y democráticamente elegidos por medio de algaradas y manifestaciones nada democráticas en la calle, al frente de las cuales aparecía el que hoy es presidente de Bolivia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias senador García Carnero.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA (León Gross): Aprovecho la mención que voy a hacer de determinados documentos emitidos por miembros del Gobierno, para referirme a lo que ha dicho el senador Anasagasti de que se habría podido distribuir alguna documentación antes de esta intervención. Pues bien, creo que nunca es tarde y que es una buena idea. Aunque ya no podemos enmendar el error, sí podemos distribuir los documentos una vez terminada la comparecencia, puesto que nuestra relación es permanente y se mantendrá durante todo el año. Le decía que hay otros documentos —y me empeñaré en que le lleguen a su señoría— en los que sí se ha reconocido la importancia de la diplomacia parlamentaria y del encuentro que tuvo lugar en Bilbao.

En cuanto al artículo publicado por el embajador de España en «El País», creo que no podemos comparar a las Fuerzas Armadas con el Cuerpo Diplomático; sus situaciones son diferentes. Ambos sirven al Estado desde ámbitos de naturaleza muy diferente, que hace que estén sujetos a regímenes también diferentes. No es excepcional que un embajador de España publique artículos en la prensa; ésta no es la primera vez que ocurre. Lo que puedo asegurarle a su señoría con el mayor rigor es que el artículo refleja sólo una opinión personal, y no la del Gobierno.

En cuanto a lo que señala el representante del Grupo Parlamentario Popular, queda aclarado y ya sé a qué entrevista se refiere: a la concedida a una de las televisiones de mayor influencia y difusión entre los hispanos de Estados Unidos. Conozco el contenido de las declaraciones. Sin embargo, insisto en que hay que tener en cuenta, a pesar de lo que se pudiera decir o no en la entrevista, que más del 53 por ciento de los bolivianos han elegido al nuevo presidente. Juzguémosle por su labor y no por el incidente al que su señoría se refería y que yo conozco.

Se ha referido también a algunos acontecimientos del pasado. Creo que debemos centrarnos en el proceso electoral, que se ha llevado a cabo con todas las garantías. A esto debemos referirnos. No debemos prejuzgar la labor

del actual Gobierno boliviano, sino analizar los acontecimientos y seguir trabajando durante los próximos meses con un país que es tan importante para nosotros.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor secretario de Estado. Señorías, este presidente no puede dejar de hacer una mención breve sobre una cuestión que se ha suscitado por el señor Anasagasti, y que ha sido respondida por el señor secretario de Estado, que se refiere al Foro de Bilbao. En su respuesta al señor Anasagasti el señor secretario de Estado ha hecho referencia, en efecto, a la reunión del grupo de trabajo que, según la propia declaración final del Foro de Bilbao, llevará el seguimiento de los acuerdos allí adoptados. Lo único que puedo decir es que esa reunión tendrá lugar en Villarrica, Chile, los días 10, 11 y 12 de febrero, y ha sido decisión de las Cortes Generales que la delegación española esté encabezada por quien les habla.

En cuanto a la posición española, quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todos los portavoces de los grupos parlamentarios, con los que he hablado para contarles cuál podría ser una buena propuesta, el apoyo que dan a la misma, que tal vez en este momento no convenga adelantar hasta que no nos conste a todos que pudiese llegar a tener el suficiente grado de apoyo por otros países iberoamericanos. También aprovecho para agradecerse tanto al Ministerio de Asuntos Exteriores, por el apoyo logístico que se nos puede llegar a dar, como a la Secretaría General Iberoamericana, por el mismo motivo.

Leo sin embargo cuál es el encargo concreto del Foro de Bilbao. Considera la necesidad de establecer un grupo de trabajo que avance, mediante dos reuniones a celebrar entre la XV y la XVI cumbres iberoamericanas, en la articulación de propuestas para encauzar la participación de los parlamentarios en el proceso de consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. El objetivo de dichas propuestas ha de ser dotar institucionalmente a la Conferencia Iberoamericana de una adecuada instancia parlamentaria. Subrayo esas últimas palabras: dotar institucionalmente a la Conferencia Iberoamericana, es decir, a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, de la adecuada instancia parlamentaria. Esperemos que el encuentro de Villarrica sea un éxito y agradezco de nuevo a los portavoces con los que he hablado sobre esta cuestión el apoyo que me están dando.